

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2016-2327** *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 121/2015.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander,

Hace saber: que en este Órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 121/2015 a instancia de Vasile Perhaita, Filip Zachei, Tudor Chirau, don Eugeniu Florea y Andrei Gheorghies frente a "Construmer 2009 SLU", en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente

### ACUERDO

Declarar a la ejecutada "Construmer 2009 SLU", en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a Vasile Perhaita, Filip Zachei, Tudor Chirau, Eugeniu Florea y Andrei Gheorghies la cantidad de 34.075,09 euros en proporción al importe de sus créditos.

Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de tres días contados desde el siguiente a su notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Construmer 2009, S. L. U.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de marzo de 2016.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2016/2327